

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Proyecto de adecuación de la Zona Húmeda del Carrizal de Cofín para su conservación, Alfaro (La Rioja)
Dirección General de Biodiversidad de la
Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica

Programa Operativo de La Rioja

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Proyecto de adecuación de la Zona Húmeda del Carrizal de Cofín para su conservación, Alfaro (La Rioja).

La actuación ha consistido en una obra de transformación integral de la zona del Carrizal de Cofín, situado en el término municipal de Alfaro en la Rioja Baja para adecuar la estructura de tablas de cultivo y fincas agrícolas abandonadas (antiguos arrozales y fincas de cultivo de aneas) acondicionando la infraestructura de riego existente, y aprovechar las aguas sobrantes de un complejo industrial cercano, las aguas de escorrentía y las aguas de riego del canal de Lodosa para manejar y mejorar estos sistemas acuáticos y salinos y potenciar la biodiversidad del lugar.

Como complemento a esta restauración natural se ha adecuado el espacio para potenciar su uso recreativo y educativo. En este sentido, se ha construido un camino que recorre todo el Área Natural Singular por la parte sur, se ha acondicionado un aparcamiento en la entrada desde la vecina localidad de Alfaro, y un mirador con vistas a la lámina de agua dotada con paneles

EL Carrizal de Cofín constituye una excelente representación, a nivel regional, de los ecosistemas mediterráneos propios de los barrancos y zonas húmedas estacionales caracterizados por la presencia significativa de hábitats halófilos (con alta concentración de sales) y acuáticos. El paraje de Cofín y su entorno albergan, además, importantes poblaciones de aves acuáticas, tanto nidificantes como estacionales. A lo largo del año se pueden encontrar hasta 192 especies diferentes de aves

Este paraje y su entorno están declarados como Área Natural Singular de La Rioja, desde 2017 y el humedal, que se encuentra en su parte central, forma parte del Inventario Español de Zonas Húmedas desde el año 2010, motivos que han sido cruciales para llevar a cabo este proyecto de adecuación y conservación de sus valores naturales.



La actuación que se presenta como **Buena Práctica** ha sido impulsada por la Dirección General de Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica. Supone una inversión de 314.994 €, de los cuales un 50 % (157.497 €) está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En cuanto al impacto de dichas actuaciones, hay que destacar que el proyecto ha supuesto la adecuación y mejora de 102,68 ha de superficie de las 142 ha del Humedal.

Criterios identificadores de buena práctica:

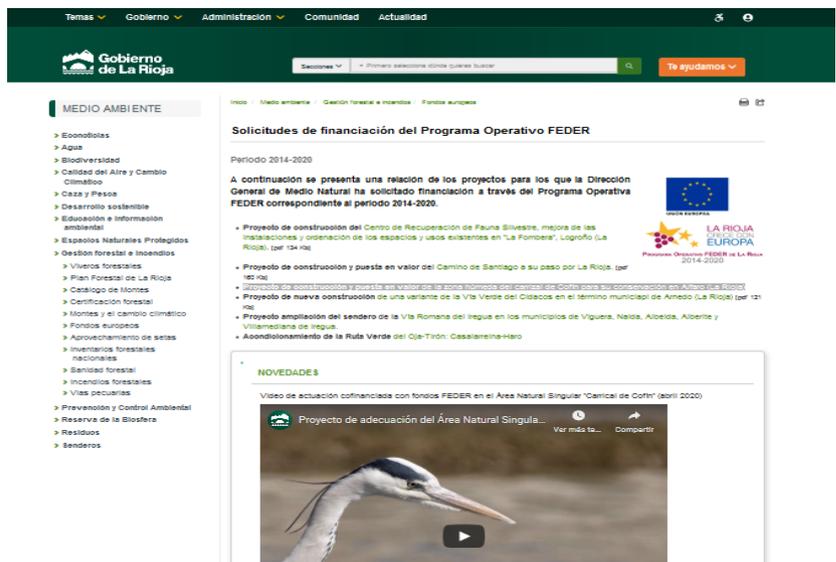
1.- La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se ha dado cumplimiento a los requisitos normativos en materia de comunicación, con el cartel informativo durante su ejecución y la posterior colocación cartel informativo permanente, así como con los carteles interpretativos instalados, dejando constancia de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a este proyecto:



Esta actuación ha contado con numerosos actos de difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas, como por ejemplo notas de prensa y noticias en la página web del Gobierno de La Rioja

Dicha visibilidad se ha visto reforzada por la información contenida en un apartado específico de la página Web de la Dirección General de Biodiversidad sobre esta actuación que promueve en el marco del PO FEDER de la Rioja 2014-2020:



Notas de prensa del Gobierno regional en el momento de la finalización de las obras:

<https://actualidad.larioja.org/noticia?n=not-enciceros-visita-la-adequacion-de-la-zona-humeda-del-carrizal-de-cofin-que-garantizara-la-cons>



Noticias de prensa incluidas en distintos medios de comunicación

eplarioja | europa press

europapress / la rioja Actualizado 01/03/2019 18:41:07

Ceniceros visita la adecuación de la zona húmeda carrizal de Cofín que garantizará la conservación de valores naturales

ULTIMA HORA undefined undefined



GOBIERNO DE LA RIOJA
LOGROÑO, 1 Mar. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Gobierno de La Rioja, José Ignacio Ceniceros, ha visitado hoy las obras de rehabilitación del Barrio del Burgo y la adecuación de la zona húmeda del carrizal de Cofín, que garantizará la conservación de los valores naturales y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

La mejora del carrizal de Cofín permitirá controlar la gestión del agua de este espacio y recuperar un humedal ocupado por antiguas fincas de cultivo mediante la utilización de efluentes de un complejo industrial. El proyecto que ahora concluye ha supuesto una inversión cercana a los 300.000 euros, cofinanciados al 50% con fondos europeos FEDER.

Comenzar ahora

3 sencillos pasos para enviar archivos grandes

- 1) Haga clic en "Comenzar ahora"
- 2) Continuar en nuestro sitio web
- 3) Obtener FileShareFanatic

Comenzar ahora

FileShareFanatic

ULTIMAS NOTICIAS / LA RIOJA >>

Coronavirus.- CSIF reclama "material eficaz y suficiente" de protección para el personal de residencias de mayores

Coronavirus.- STAR exige que las empresas y adecuados para los profesionales del SERES

Coronavirus.- El Ayuntamiento de

rioja2 Portada Logroño La Rioja Deportes Rio 0 Tienda online

Alfaro mejora el entorno del carrizal de Cofín y el Barrio del Burgo

Ceniceros ha visitado la adecuación de zona húmeda para garantizar la conservación del entorno y las obras del Barrio del Burgo.



rioja2 No puedes | Tweet

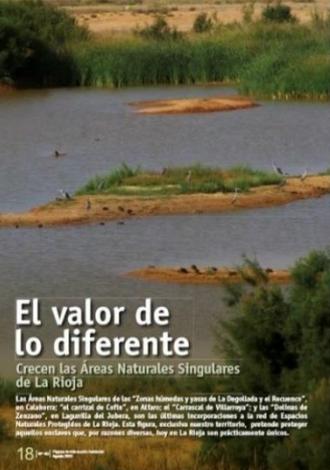
El presidente del Gobierno de La Rioja, José Ignacio Ceniceros, ha visitado hoy las obras de rehabilitación del Barrio del Burgo y la adecuación de la zona húmeda del carrizal de Cofín, que garantizará la conservación de los valores naturales y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

La mejora del carrizal de Cofín permitirá controlar la gestión del agua de este espacio y recuperar un humedal ocupado por antiguas fincas de cultivo mediante la utilización de efluentes de un complejo industrial. El proyecto que ahora concluye ha supuesto una inversión cercana a los 300.000 euros, cofinanciados al 50% con fondos europeos FEDER.

<https://www.europapress.es/la-rioja/noticia-ceniceros-visita-adequacion-zona-humeda-carrizal-cofin-garantizara-conservacion-valores-naturales-20190301183930.html>

<https://www.rioja2.com/n-129337-2-alfaro-mejora-el-entorno-del-carrizal-de-cofin-y-el-barrio-del-burgo/>

También, la revista “Páginas de Información Ambiental” que edita y publica la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, en edición tanto escrita como digital (<https://www.larioja.org/larioja-client/cm/medio-ambiente/images?idMmedia=1158215>), ha publicado, en su número de agosto de 2019, un **amplio artículo** dedicado a las Áreas Naturales Singulares de La Rioja en el que se hace referencia al Carrizal de Cofín y a la cofinanciación de fondos FEDER que ha recibido.



El valor de lo diferente

Crecen las Áreas Naturales Singulares de La Rioja

Las Áreas Naturales Singulares de las "Zonas Húmedas y zonas de La Sepultura y el Buzoncero", en Calaberrío; "El carrizal de Cofín", en Alfaro; el "Carrizal de Villaverde"; y las "Barreras de Zúñiga"; en Logroño del Júcaro, son las últimas incorporadas a la red de Espacios Naturales Protegidos de La Rioja. Esta figura, establece medidas favorables, pretende proteger aquellos espacios que, por razones diversas, hoy en La Rioja son particularmente valiosos.

CARRIZAL DE COFÍN

El carrizal de Cofín es un humedal, una zona húmeda de Cofín. Ha sido declarado en el inventario regional de Espacios Naturales Singulares en el año 2003, a propuesta del Gobierno de La Rioja. El humedal de carrizales se encuentra en una zona húmeda rodeada en el centro de la zona de Cofín y en la actualidad gran parte de este espacio está ocupado por fincas agrícolas abandonadas que han sido convertidas por canales, canales y regadíos para el cultivo de arroz. Este espacio natural es un enclave singular que ha sido declarado en 2017 Área Natural Singular.

El espacio declarado Área Natural Singular ocupa una superficie de 10 hectáreas y se encuentra rodeado por fincas agrícolas y zonas húmedas cercanas. Los canales que se han construido para el cultivo de arroz y el control de las aguas permiten la recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

En Alfaro, en la zona húmeda del carrizal de Cofín, se ha construido una zona de recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

La recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular, supone una inversión cercana a los 300.000 euros, cofinanciados al 50% con fondos europeos FEDER.



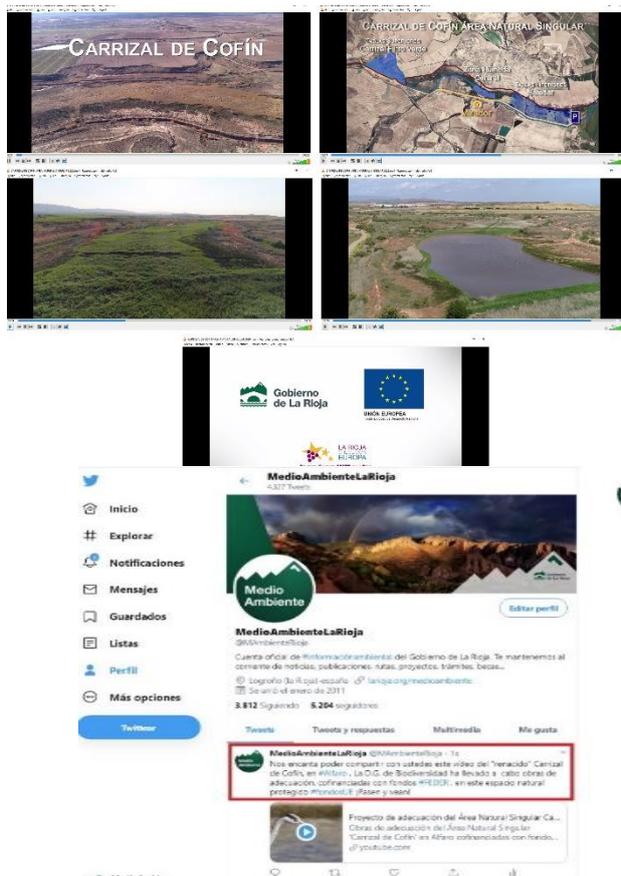
El valor de lo diferente

de forma que se conservase en su estado y se evitase cualquier tipo de alteración que pudiese afectar a su valor natural y cultural. Este espacio natural es un enclave singular que ha sido declarado en 2017 Área Natural Singular.

El espacio declarado Área Natural Singular ocupa una superficie de 10 hectáreas y se encuentra rodeado por fincas agrícolas y zonas húmedas cercanas. Los canales que se han construido para el cultivo de arroz y el control de las aguas permiten la recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

En Alfaro, en la zona húmeda del carrizal de Cofín, se ha construido una zona de recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular.

La recuperación de este espacio natural y la puesta en valor de este enclave declarado en 2017 Área Natural Singular, supone una inversión cercana a los 300.000 euros, cofinanciados al 50% con fondos europeos FEDER.



Y se ha editado un video divulgativo: “EL CARRIZAL DE COFIN RENACE” para poner en conocimiento del público en general los valores naturales de dicha Área Natural Singular, y los objetivos del proyecto financiado con fondos FEDER.

<https://youtu.be/8Mt4Z63yrUk>
<https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/gestion-forestal-incendios/fondos-europeos/contenido/fondos-europeos-2014-2020/solicitudes-financiacion-programa-operativo-feder>

Finalmente, la difusión de la actuación también se ha realizado través de las **redes sociales**

2.- La actuación incorpora elementos innovadores.

La solución novedosa del proyecto es que ha aprovechado esta estructura de tablas de cultivo (arrozales), ahora pobladas por carrizo, para utilizarlas como **filtro verde**, es decir, el Carrizal actúa como sistema natural de tratamiento de aguas residuales propio de los ecosistemas húmedos para limpiar y depurar el agua antes de que ésta pase a la laguna.

De esta forma, este sistema hace que las aguas de escorrentía, las del canal de Lodosa y el agua depurada sobrante del complejo industrial cercano, y sobre todo de la empresa Kraft-Heinz, pasa por las tablas permitiendo una **doble depuración natural**. Esta agua doblemente depurada que sale de los carrizales se desvía hasta llegar a la laguna que se ha creado en la zona central del espacio. La creación de esta laguna permitirá albergar especies de interés durante todo el año que antes de su creación no estaban presentes en la zona, consiguiendo una diversificación biológica del área. Entre las especies animales presentes de interés están los odonatos (libélulas), lepidópteros (mariposas), anfibios, reptiles, aves y mamíferos ligados a hábitats de este tipo.

El agua que excede de la laguna, por gravedad, entra de nuevo en el sistema de acequias; y a través de las arquetas favorece la inundación temporal en invierno de las antiguas tablas agrícolas de la zona inferior del humedal donde se encuentra la vegetación adaptada a los terrenos con alta concentración de sales de mayor interés, fomentando así la presencia de especies estacionales que vive en el limo o lodo.

3.- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Los objetivos de la actuación se han dirigido a permitir un control de la gestión del agua de ese espacio y la recuperación de un humedal ocupado por antiguas fincas de cultivo mediante la utilización de las aguas residuales de un complejo industrial cercano, con lo que se garantizará la conservación de los valores naturales, mantener la biodiversidad de la zona y la puesta en valor de este enclave declarado Área Natural Singular.

Esto se ha conseguido mediante la adecuación de las infraestructuras hidráulicas necesarias para gestionar los carrizales, garantizando, así que se mantengan con unas condiciones de agua en primavera y verano que hagan viable la nidificación de aguilucho lagunero. Además, se ha creado una lámina de aguas libres permanente que permite el establecimiento en la zona de especies acuáticas que antes no estaban presentes en el espacio. Y, por último, se ha recuperado la estructura de las fincas y adecuado los sistemas de riego para favorecer la inundación temporal en invierno para incentivar la presencia de aves estacionales

Otro objetivo importante ha sido adecuar un espacio de gran interés biológico para potenciar su uso recreativo y educativo. Para ello se ha construido un camino perimetral que recorre todo el Área Natural Singular por la parte sur, se ha acondicionado un aparcamiento para coches y autobuses en la entrada desde la vecina localidad de Alfaro, y un mirador con vistas a la laguna y los carrizales, donde se puede observar unas maravillosas vistas junto con la fauna que nos visita en el humedal de Cofín, dotado con paneles interpretativos instalados que ayudan a dar a conocer al público el espacio, las especies y los valores naturales que alberga.

4.- Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Hace más de 4 décadas los agricultores de la zona de La Rioja Baja en Alfaro, quisieron aprovechar el clima mediterráneo de su tierra junto con las características impermeables del suelo de la zona para el cultivo del arroz; de hecho, era uno de los pocos terrenos de la región, por no decir el único, en el que se encontraban tablas de arrozales. La baja rentabilidad del cultivo hizo que se abandonara y junto con otras fincas abandonadas en la zona, que en tiempos se empleaban para el cultivo de aneas con el fin de fabricar cestos, esteras y asientos, han servido para conformar una zona húmeda de

especial interés colonizada por carrizales, saladares y vegetación propia de los barrancos estacionales mediterráneos y que sirven de refugio a numerosas y valiosas especies de fauna.



Las obras realizadas gracias a esta actuación han permitido desarrollar los valores ambientales del lugar, sobre todo su potencialidad para acoger una gran variedad de aves acuáticas, tanto nidificantes como estacionales; además de mantener una vegetación adaptada a los terrenos salinos.



Otro problema o debilidad resuelta ha sido el cierre de esta zona húmeda al acceso de vehículos rodados para garantizar mejor la instalación de las nuevas especies que no ven alterado su hábitat por la presencia masiva de público. Además, el camino de uso público

habilitado se ciñe a la parte sur del espacio, dejando gran parte del mismo sin posibilidad de visitar, garantizando con ello la tranquilidad de las especies presentes.

Por último, la ejecución de estas obras va a potenciar el uso recreativo y educativo de un enclave de difícil acceso para la ciudadanía gracias a las nuevas infraestructuras de las que se ha dotado este enclave que van a facilitar su visita.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La actuación ha contribuido a mejorar ampliamente la calidad del espacio, tanto desde el punto de vista biológico, como ambiental y educativo.

El alcance de la cobertura de esta actuación va a repercutir positivamente sobre la población del municipio de Alfaro, y sobre el conjunto de la población de la Rioja Baja (alrededor de los 73.000 habitantes) por los beneficios indirectos que ofrece al aumentar la oferta de esparcimiento y conocimiento de la naturaleza tan demandada hoy en día, y tan beneficiosa a nivel general desde el punto de vista económico y social y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región en esta zona.

Además, se trata de un lugar idóneo para actividades de educación ambiental con los colegios del municipio de Alfaro y localidades cercanas. Y en el Centro de Interpretación existente en el centro del casco urbano se da información sobre el humedal al público visitante.



6.- Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El principio de igualdad de oportunidades ha sido respetado en todo momento. El proyecto se ha adjudicado mediante contrato público, por lo que se garantiza la igualdad de oportunidades, y la no discriminación.

Hoy en día, con los trabajos terminados y con la zona totalmente restaurada, todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceso al lugar y de disfrute.

En la redacción del proyecto de obras, se tuvieron en cuenta el establecimiento de procesos sostenibles ambientalmente. La ejecución de las acequias se ha realizado en tierra, de forma que el impacto sobre el medio ambiente ha sido el menor posible. De esta forma se ha conseguido restaurar la zona sin alterar el entorno de forma negativa. Además, durante la ejecución del proyecto se realizó un seguimiento exhaustivo sobre los posibles residuos en la obra, con el fin de eliminarlos adecuadamente.

Las obras de adecuación y conservación han supuesto el desarrollo de los valores ambientales del lugar y, sobre todo, su potencialidad para acoger una gran variedad de aves acuáticas y a otros grupos faunísticos asociados a las características de los ecosistemas existentes en el humedal.

En la ejecución de la obra se han realizado actuaciones favorecedoras de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en la zona de uso público, de forma que la rampa de acceso al mirador permitiera el acceso de personas con movilidad reducida. La señalización también ha sido un elemento clave en la accesibilidad, todos los carteles interpretativos tienen una placa en Braille sobre el contenido del mismo.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

"El Carrizal de Cofín" forma parte de las **Áreas Naturales Singulares en La Rioja**, es por tanto, un espacio natural con características singulares dentro del ámbito regional debido a sus valores botánicos, faunísticos, ecológicos, paisajísticos y geológicos y en el que existen 4 hábitats de Interés Comunitario.

Así, la puesta en valor de esta área natural viene a sumarse a la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro y a la colonia de cigüeñas que contribuyen a consolidar Alfaro uno de los destinos con mayor interés en cuanto a recursos naturales del Valle del Ebro.

Esto hace que se haya incorporado a los **Programas de Educación Ambiental** dirigidos a escolares de todas las edades realizando actividades de educación ambiental en espacios naturales de La Rioja, que se desarrollará en los próximos años a través del centro de interpretación existente en el centro del casco urbano de Alfaro.

Y en el último año este espacio se ha incorporado al **Programa de actividades recreativas en los Espacios Naturales Protegidos de La Rioja** que ofrece propuestas interesantes con el principal objetivo de acercar al público los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de La Rioja. Este programa ofrece, por ejemplo, propuestas que ayudan a conocerlas especies amenazadas de La Rioja u otras





propuestas para público de todas las edades: recorridos interpretativos y educativos de diferentes niveles, actividades tanto de iniciación como de especialización y propuestas centradas en los recursos naturales

Esta Área Natural Singular al tener un uso público necesita un mantenimiento de las infraestructuras de forma que implica la realización de proyectos de mejora y mantenimiento que cuentan con apoyo financiero de **fondos FEADER**, dentro de su línea apoyo a inversiones para la construcción, mejora y mantenimiento de infraestructuras de uso recreativo y turístico de pequeña escala. Esto implica la realización de diferentes trabajos a lo largo del año, como es el caso de desbroces y podas de vegetación, y todas las labores de mantenimiento o reposición de mobiliario (bancos, mesas, etc.) asociado al sendero, de señales indicativas de dirección, así como de los paneles informativos e interpretativos.

